

ACTA DE GRADO:

No. 00487-C-ODO-USGP

En la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas (10H00) se reúne el Tribunal de titulación integrado por los siguientes profesores: Od. Esp. Angélica María Miranda Arce, Coordinadora de la Carrera de Odontología, Od. Esp. Andrea Gissela Zambrano Mendoza, Tutora trabajo de titulación, **MIEMBROS PRINCIPALES:** Od. Esp. Lisseth Margarita Zambrano Cedeño, Od. Esp. Karen Lissette Loor Moreira, quienes en unidad de acto y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES) y en concordancia con el Art. 89 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, desarrolló su trabajo de titulación bajo la **MODALIDAD de: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y/O INTERVENCIÓN**, previo a obtener el GRADO de: **ODONTÓLOGO (A)**, a la estudiante: **MARÍA DANIELA ARTEAGA MERA**, portador (a) del documento de identificación No. 131249278-6.

El tema objeto de la evaluación fue: **"REHABILITACIÓN ORAL A PACIENTE ESCOLAR DE 6 AÑOS CON MÚLTIPLES ABSCEOS DENTALES"**, luego de la exposición realizada, el Tribunal de Titulación calificó la defensa de este trabajo con la nota de: **9,97/10 (NUEVE COMA NOVENTA Y SIETE SOBRE DIEZ)**, equivalente a **APROBADO**.

Como requisito del cumplimiento al proceso de graduación, la nota media del registro de sus calificaciones del Plan de Estudio de la Carrera o Programa de Odontología, ha sido de: **9,15/10 (nueve-coma-quinze sobre diez)**, más la nota final obtenida del trabajo de titulación, se determina la calificación general de graduación; promedio que se evidencia en: **9,56/10 (NUEVE COMA CINCUENTA Y SEIS SOBRE DIEZ)**.

El servicio a la comunidad realizado por el/la estudiante: **MARÍA DANIELA ARTEAGA MERA**, fue aprobado mediante:

1. Prácticas pre-profesionales desarrolladas en el Centro de Salud Mejía, del cantón Portoviejo, con un total de 400 horas.
2. Trabajo de Servicio a la Comunidad se ejecutó mediante puesta en práctica de los proyectos: Sonrisas de Esperanza, Salud Bucal para Todos, desarrolladas en los cantones: Portoviejo, 24 de Mayo, con un total de 160 horas.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos de Ley, el Tribunal de titulación, declara **APROBADO** el Grado de: **ODONTÓLOGO/A**, a la estudiante: **MARÍA DANIELA ARTEAGA MERA**.

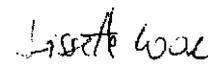
Para constancia de lo actuado, firman la presente acta, la Coordinadora de Carrera, los Miembros del Tribunal de Titulación, el/la graduado (a) y la señora Secretaria de Coordinación de Carrera.

Dado en la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de marzo del año 2020.

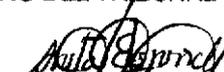

Od. Esp. Angélica María Miranda Arce
COORDINADORA DE LA CARRERA
ODONTOLÓGIA


Od. Esp. Andrea Gissela Zambrano Mendoza
MIEMBRO DEL TRIBUNAL - TUTORA


Od. Esp. Lisseth Margarita Zambrano Cedeño
MIEMBRO DEL TRIBUNAL


Od. Esp. Karen Lissette Loor Moreira
MIEMBRO DEL TRIBUNAL


Srta. María Daniela Arteaga Mera
GRADUADO (A)


Lcda. Anita Lucía Espinel Arroyo
SECRETARIA ACADEMICA DE CARRERA

Datos de la Unidad Académica
CARRERA: ODONTOLÓGIA
MODALIDAD DE ESTUDIOS:
CIUDAD:

NIVEL: TERCER NIVEL
PRESENCIAL
PORTOVIEJO

Av. Metropolitana No. 2005 y Av. Olímpica
Teléfono: 05 2 935002
www.sangregorio.edu.ec
Portoviejo-Manabí

